

Paris 6 de Junio de 1953

58

Amigo Julio:

La Gaceta en su número 281 pagina 92 correspondiente al 8 de Octubre de 1938, en la sección correspondiente al Ministerio de Estado, publica la siguiente ORDEN:

"Ilmo Sr.: Durante la ausencia de Don Pablo de Tremoya y Alzaga, se encargará del despacho ordinario de la Secretaría general de este Ministerio el Secretario de primera clase Don Juan Antonio de Careaga Andueza, subsistiendo para él la delegación de firma que tiene conferida el señor Secretario general. Lo digo a VV.SS. para su conocimiento y efectos consiguientes. Barcelona, 5 de Octubre de 1938. JULIO ALVAREZ DEL VAYO. Señores Jefes de Sección del Ministerio de Estado."

Es posible que tenga copias repetidas de este número de la Gaceta, pues las tengo de muchos. Si le hace falta miraré en el archivo. Si no la necesita prefiero evitarme el llenarme de polvo.

Pero no sabía yo que Juanon necesitara intermediario para pedirme la Gaceta.

Tuyo

ИПШЕВО

BOGELIU DE INFORMACION



КТЕВЕК 13-93  
EUSKO-IZPAB-BANATZEA

11 Avenue Marceau - PARIS (16<sup>e</sup>)  
SERVICE BASENE DE PRESSE:

Oficina Prensa Euzkaqi

EUSKO DEAY ■ gubbiemtu qu u.

# EUZKO-ALDERDI JELTZALIA

Partido Nacionalista Vasco

## IDAZKARITZA

Secretariado Bayonne 4 de Junio de 1953.

59

Sr. Don Manuel de Irujo.  
Paris.

Mi querido amigo Manuel:

Juan Antonio de Careaga, que como sabes vive en Biarritz, tiene mucho interés en saber si apareció en la Gaceta Oficial de la República, durante el mes de Octubre de 1938, una disposición del Ministerio de Estado, en la que se le encargaba a él, los servicios del Ministerio de Estado, durante la ausencia del Ministro y del Subsecretario, entonces Tremoya.

Me ha pedido si tenemos aquí la colección de la Gaceta de la República y le he dicho que creía que tu disponías de ella, por lo cual me ha pedido que te pida dicha información.

No sabe Careaga, si esta disposición, Decreto, Orden o lo que fuere, se publicó o no en la Gaceta.

Te ruego pues revises el mes de Octubre de 1938 bien en la Sección del Ministerio de Estado, bien en la Sección Central. Si no apareciera dicha disposición me lo dices, y si la encontraras, te agradeceré hagas una copia de la misma y me la envíes para entregarsela a Juanon.

Por varios amigos se que estás muy bien de salud y que aquello que tuviste, carece de importancia y que estas más joven que nunca, lo cual me alegra mucho.

Por estas latitudes, todos nos hemos sentido británicos durante un par de días, y después de la proclamación de un dogma de la Iglesia, del nombramiento de un Papa, el acontecimiento más bello de la humanidad, es el que ha dado la coronación de esa joven Reina, rodeada y amada de su pueblo y de tantos pueblos del mundo. La corona británica, es un patrimonio de toda la humanidad y por tanto de cada uno de nosotros, como las sinfonías de Beethoven. Por unos días hemos olvidado, nuestra vida sin patria, las pequeñeces de la vida diaria, las dificultades del vivir, En fin; Que pena que los ingleses optaron por quedarse con Gibraltar, en lugar de quedarse con el cabo Machichaco y todo el País Vasco. Hoy seríamos una Nación libre, miembro de esa magnífica comunidad de naciones.....

Bueno dejemonos de sueños, da muchos recuerdos a esa comunidad de Singer 50 y tu recibe un fuerte abrazo de tu siempre buen e invariable amigo

*Juana de Careaga*

# EUZKO-ALDERDI JELTZALIA

Partido Nacionalista Vasco

## IDAZKARITZA

Secretariado Bayonne 28 de Mayo de 1952.

72

Sr. Don Manuel de Irujo.  
Paris.

Querido Manuel:

He recibido tus envíos relacionados con las reuniones interparlamentarias de Niza; discurso de Valera; copia de tu carta al Presidente Nogués; el último boletín interparlamentario y copia de la carta de M. BOISSIER (el que mira torcido) al Presidente del Grupo Parlamentario.

Te devuelvo esta última carta que contiene tan mala noticia. Las únicas gestiones que pudieran dar resultado habría que hacerlas cerca del Gobierno Suizo, acompañadas de una gestión seria del Presidente de la GUNTONY del grupo francés.

La actitud del Secretariado de la Unión es totalmente hipócrita y probablemente cómplice de tales maniobras.

Creo que el Grupo debe anunciar los nombres de los que piensan ir, y que el grupo suizo y el Departamento político Federal, asuman la poco elegante postura de rechazar a los representantes de un Parlamento legítimamente elegido por el pueblo.

Si por estas razones no se puede acudir, habría que preparar un mensaje y plantear el asunto en el Seno de la Unión Interparlamentaria, que esta vergonzosamente dejando de cumplir con su deber.

Me dijeron que habías tenido una pulmonía. Eres muy amigo de estas señoras. Cuidate. He visto algunos artículos tuyos radiados muy buenos. Creo que nos apropiaremos de algunos para "Alderdi".

Recibe un fuerte abrazo de tu buen amigo

Julio de Jauregui



TELEPHONE:  
KLEBER 77-77

Paris 25 Mayo

11, AVENUE MARCEAU  
PARIS 16°

Amigo Julio:

Te incluyo el texto redactado para enviar a Ginebra. Cuando este aprobado por Valera y puesto en frances, se enviara a todos los grupos parlamentarios, a todos los amigos parlamentarios de esos grupos, y a todas las Embajadas o legaciones de los paises que tienen reconocida a la Republica. En una visita con Marius Moutet, presidente del grupo frances, convendremos el detalle de la gestion. Sin perjuicio de esta y con independencia de la misma, la Secretaria del Parlamento trasladara a Ginebra la relacion de los diez parlamentarios que se proponen asistir a la Conferencia de Berna: Nogues, Just, Valera, Moreno, Risco, Elfidio, Vayo, Maldonado, tu y

He asistido a la inauguracion de la Exposicion de las Juventudes Europeas. Esa oficina mantiene relaciones frecuentes e intensas con Cataluna, porque, en esa oficina estan Gironella, Sans, Saurer y otros dos catalanes. Disponen de relaciones del interior, a las que remiten correspondencia, impresos, libros, fotos y material de propaganda. De Euzkadi no tienen apenas relacion, porque carecen de direcciones. Quieren tenerlas. Les interesa conocer nombres adecuados para enviar propaganda, que sean afectos y contrarios, con el fin de que, el envio no pueda delatar la procedencia de las listas.

Gironella me ha mostrado el primer ejemplar de libro editado por los europeistas-franquistas. Entre ellos figura Azaola. Es bastante lamentable el que, toda esa informacion debamos esperarla siempre de los demas, y que nosotros estemos ausentes de esa preocupacion. No somos capaces ni siquiera de adquirir el Baillij-Bailliere y el tomo de direcciones telefonicas de toda Espana, que he pedido hace no sé cuanto tiempo.

Tuyo

Gironella me dice que, hay la posibilidad de que se organice para este ano un campamento de verano para la juventud. Recibiria a unas cincuenta personas. Puede organizarse en Noruega o en Biarritz. De ser en Noruega seria gratuito. De ser en Biarritz costaria el viaje y una parte de las estancias, pues la otra la pagaria el fondo de las Juventudes Europeas. Entre esos cincuenta habria lugar para diez vascos, uno de ellos instructor, al que se abonarian sus lecciones. Duracion una semana, tal vez alargada. Quiere saber si nosotros disponemos de esos diez jovenes para nutrir el campamento en cuestion.

# EUZKO-ALDERDI JELTZALIA

Partido Nacionalista Vasco

## IDAZKARITZA

Secretariado Bayonne 12 de Junio de 1952.

Sr. Don Manuel de Irujo.  
Paris.

Mi querido Manuel:

Adjunto te remito tres convocatorias que he recibido para las reuniones del Grupo Interparlamentario, de la Comisión de Gobierno Interior de las Cortes y de la Diputación Permanente.

Yo no puedo acudir a ninguna de ellas, por lo que te ruego acudas tu.

A la reunión del Grupo Interparlamentario, habres sido convocado tu y por tanto no hay cuestión.

A la reunión de la Comisión de Gobierno Interior de las Cortes, puedes acudir como Diputado, pues tienes derecho a ello, con voz, pero sin voto, aunque creo que es lo mismo.

A la reunión de la Diputación Permanente, según los que interpretan en sentido estricto los textos, solo puede acudir el vocal propietario o el vocal suplente (Lasarte) cuya propuesta haya sido aprobada por ~~lee~~ el Pleno de las Cortes. Según otra interpretación, basta que un grupo designe a un miembro para que asista como vocal propietario o como vocal suplente, para que el tal sea admitido sin perjuicio de dar cuenta a las Cortes en su próxima reunión plenaria.

Por ello ~~havi~~ te envío una comunicación, manifestando que en la imposibilidad de acudir yo a la reunión, designo para sustituirme al Sr. Irujo como suplente. Si vale bien, y sino tu verás como te las arreglas.

He recibido una cuarta convocatoria para acudir a una reunión de diputados convocada por el Jefe del Gobierno Sr. Gordón Ordas. Le contsto manifestandole que no podré acudir personalmente, pero que nuestros diputados estarán sin duda representados por don Manuel de Irujo.

Te agradeceré nos informes de lo que haya de interés en estas reuniones, para conocimiento de E.B.B. Si te es posible envia los informes con copia, para poder ser enviados al interior, sin necesidad de recargar el trabajo del narbarro Biguria que tiene mucho trabajo siempre.

Recibe un fuerte abrazo de tu buen amigo  
Julio de Jauregui.

en Jel

12 de Junio

Amigo Julio: Como complemento de mi última nota te incluyo la documentación que acabo de recibir. No tengo otra. Te ruego que la hagas conocer a Gonzalo.

En la última reunión celebrada aquí, en la que di cuenta de mi nota anterior, Leizaola se encargó de preparar las estadísticas de intelectuales, estudiantes, organizaciones, etc, a que la petición hace referencia, para cuyo cometido pensaba recabar vuestro concurso.

No se si os interesa o seguís el expediente de la Comisión Internacional sobre régimen concentracionario. La comisión ha vuelto de España, muy satisfecha de nuestra colaboración. Landaburu quedó en la última reunión en poner en antecedentes del hecho.

En la documentación adjunta he subrayado con rojo algun detalle yugoeslavo que, por su diversidad serbia, croata y eslovena, recuerda de alguna manera a la composición del Consejo Federal Español y nos sirve de antecedente.

Tuyo

Escrita es-

ta recibo cuatro convocatorias, la primera del Sr. Gordon Ordes para una reunion de diputados el 17 a las 5,30 de la tarde, y las tres restantes para reuniones de la Comision de Gobierno Interior, del Grupo Interparlamentario y de la Diputacion Permanente, para el dia 16, por la mañana las dos primeras y por la tarde la última. Noguea ha rectificado pues su posición inicial expresada en la carta que anteayer transmiti a Valera y de la que te hice relación.

La Comision de Gobierno Interior, el Grupo Interparlamentario y la Diputacion Permanente, para el dia 16, por la mañana las dos primeras y por la tarde la última. Noguea ha rectificado pues su posición inicial expresada en la carta que anteayer transmiti a Valera y de la que te hice relación.

La Comision de Gobierno Interior, el Grupo Interparlamentario y la Diputacion Permanente, para el dia 16, por la mañana las dos primeras y por la tarde la última. Noguea ha rectificado pues su posición inicial expresada en la carta que anteayer transmiti a Valera y de la que te hice relación.

La Comision de Gobierno Interior, el Grupo Interparlamentario y la Diputacion Permanente, para el dia 16, por la mañana las dos primeras y por la tarde la última. Noguea ha rectificado pues su posición inicial expresada en la carta que anteayer transmiti a Valera y de la que te hice relación.

17

10 Junio

Amigo Julio:

Traslade tu carta al Sr. Valera. No me ha contestado.

Hoy recibo la respuesta del Sr. Nogués a la mía del 23 pdo. Me dice que pensaba reunir la Permanente y el Grupo Interparlamentario durante esta quincena, pero que ha decidido de hacerlo. Me pide que hable con el Sr. Valera y que, entre los dos, desarrollemos el plan trazado en la mía del 23 o el que nos parezca mas conveniente. No te remito la carta, porque la envío al Sr. Valera, al que principalmente va dirigida.

Te incluyo tres Notas: Una de Madrid, Febrero 1952, proporcionada por el Sr. Gironella y otras dos mías, de 28 Mayo y 7 Junio. No tengo otras copias, por lo que, te agradeceré me las devuelvas. Te ruego que des a conocer esas notas al Sr. Nardiz

Tuyo

Paris 14 Junio

Amigo Julio:

Confirmando la s mias de 10 y 12 cts y acuse recibo a la tuya del 12.

Te incluyo carta del Sr. Ciromella del 12, acompañada de la CIRCULAR DE INFORMACION NUMERO UNO del 13 cts y varios anejos. Aparte el cuestionario -anexo n/III- del que acompaño dos copias, de los restantes documentos no tengo copia por lo que te agradeceré me los devuelvas una vez utilizados.

Pienso que el cuestionario adjunto podría responderse, no tan solo por lo que se refiere al Gobierno Vasco y al P.N.V., sino desde luego a Accion, y tal vez al Partido Republicano y al Socialista vascos, pues que, como vascos, ninguno de ambos admiten sumision ni interferencia de los organos centrales de sus respectivas agrupaciones.

Tuyo

Adjunto tambien copia del texto que copio de la INFORMACION COMERCIAL ESPAÑOLA que me facilita el Sr. Leizaola.

Paris 18 Junio

Amigo Julio:

Te incluyo nota de las sesiones de comisiones parlamentarias que deseabas recibir.

Por correo aparte va el rapport de la Comision Especial encargada de velar por los intereses de las naciones europeas no representadas en el Consejo de Europa. Tengo otra copia. Podeis quedarosla ahi. Me gustaria que lo viera Nardiz.

Te he ido enviando estos dias diversos documentos. Supongo que los has recibido. De varios te he remitido las unicas copias que tenia. De algunos de estos me he proporcionado copia, por lo que podeis quedaros con la remitida de los siguientes, que fueron todos ellos dentro de un sobre dirigido al Consejo Vasco por la Federacion Europea: Carta de Caracciolo, 11 Junio, al Consejo Vasco, papel impreso del Consejo de Europa. Renseignements A.8085 (repetidos despues por mi en carta posterior). Addendum au Memorandum, A.6866 y TG.279, de 30 Noviembre 1951. Defensa de los intereses de las naciones no representadas, doc 61, impreso en frances e ingles, de 26 Noviembre 1951. Creacion de un fondo europeo para los exilados (Anejo) 26 Nov.1951, 37 paj. cubierta papel crudo. Tercera sesion ordinaria, Segunda parte, 10 Marzo 1952, A.7843 y TG.911/AV.

El Renseignements lo va a llenar todo el mundo. Tengo encargo de contestarlo para el Gobierno Vasco. Pienso hacerlo incluyendole un pliego por cada uno de los organismos de caracter politico, institucionales o no: Gobierno, Consejo Consultivo, Partidos politicos, Consejos federalistas diversos del Mov. Europeo, Cte Federalista, Comunidades y Regiones, NEI, etc. Me vendria bien recibir hechos todos o los mas, y desde luego cuantos ahi podais preparar a vuestro placer.

Tuyo

